

La República y los cuarteles

Hace unos días ofrecíamos al digno coronel del regimiento número 23 una iniciativa a la cual, según nuestros informes, ha aceptado rápidamente el señor Prats.

Proponíamos, que así como los oficiales tienen y disponen de una sala o cuarto de banderas para recibir sus visitas, los soldados, los simplemente números de los regimientos, también debieran disponer de una sala análoga para recibir a las personas que fueran a saludarles.

Se daba el caso de que en un día de frío intenso y de lluvia pertinaz, llegaba a las puertas del cuartel una madre con un encargo para un hijo, y por el rigorismo cruel de una disciplina inhumana tenía que aguardar por largo tiempo y a la intemperie la llegada de aquél.

Aquella madre o hermana o familiar, tenía que ver con cierto encono que mientras ellos aguardaban a la puerta, otros más afortunados, que a saludar iban a un oficial, podían inmediatamente traspasar las puertas del cuartel y pasar al cuarto de banderas, donde la temperatura cálida por la estufa o el brasero en los días del invierno, era un paliativo agradable ante la intemperancia del frío agudo de la calle.

La República, que entre sus cosas buenas ha realizado una transformación honda en los cuarteles, tenía también que ir pensando en dar comodidades a los que por una obligación de las leyes se ven precisados a servir. Tenía que suprimir aquella diferencia existente en otros regímenes, y dar al

soldado comodidades análogas a las de los demás ciudadanos.

El coronel señor Prats, según nuestros informes, acogió favorablemente nuestra iniciativa, y según tenemos entendido se han dado las órdenes oportunas a fin de que lo que era sala de sargentos se habilite en locutorio para los soldados, y a los sargentos se les prepare su sala en otra de las dependencias del cuartel.

El gesto tenido por el digno coronel señor Prats, es digno de todo elogio, y hemos de ser nosotros los primeros en testimoniarle un profundo agradecimiento en nombre del pueblo santanderino, que desde hoy, y cuando por necesidad tenga que entrevistarse con un soldado en el cuartel, no sufrirá ese vilipendio de aguardar tras unas rejas, como si en lugar de ir a entrevistarse con un servidor de la República tuviera que hacerlo con quien lleva cuentas pendientes con la ley.

En esta ocasión, nuestra iniciativa de periódico modesto ha sido recogida; gracias, pues, a quien al frente de un regimiento sabe escuchar honradamente los llamamientos del pueblo.

Conservas

ALBO

Santoña (Santander)

Paraguas

LOS MEJORES Y MAS BARATOS

— LOS ENCONTRARÁ EN LA —

Fábrica de paraguas

Compre directamente al fabricante y ahorrará dinero
Ventas al por mayor y menor — Forros y composturas

FABRICA DE PARAGUAS

PEDRO ALBENDEA

Puntida, 1 - Santander - Teléfono 25-13



¿usted fuma?

Cuide del contenido de su petaca... pero también de la petaca. Las mejores, más bonitas y más varoniles.

G. RODRIGUEZ PRIETO

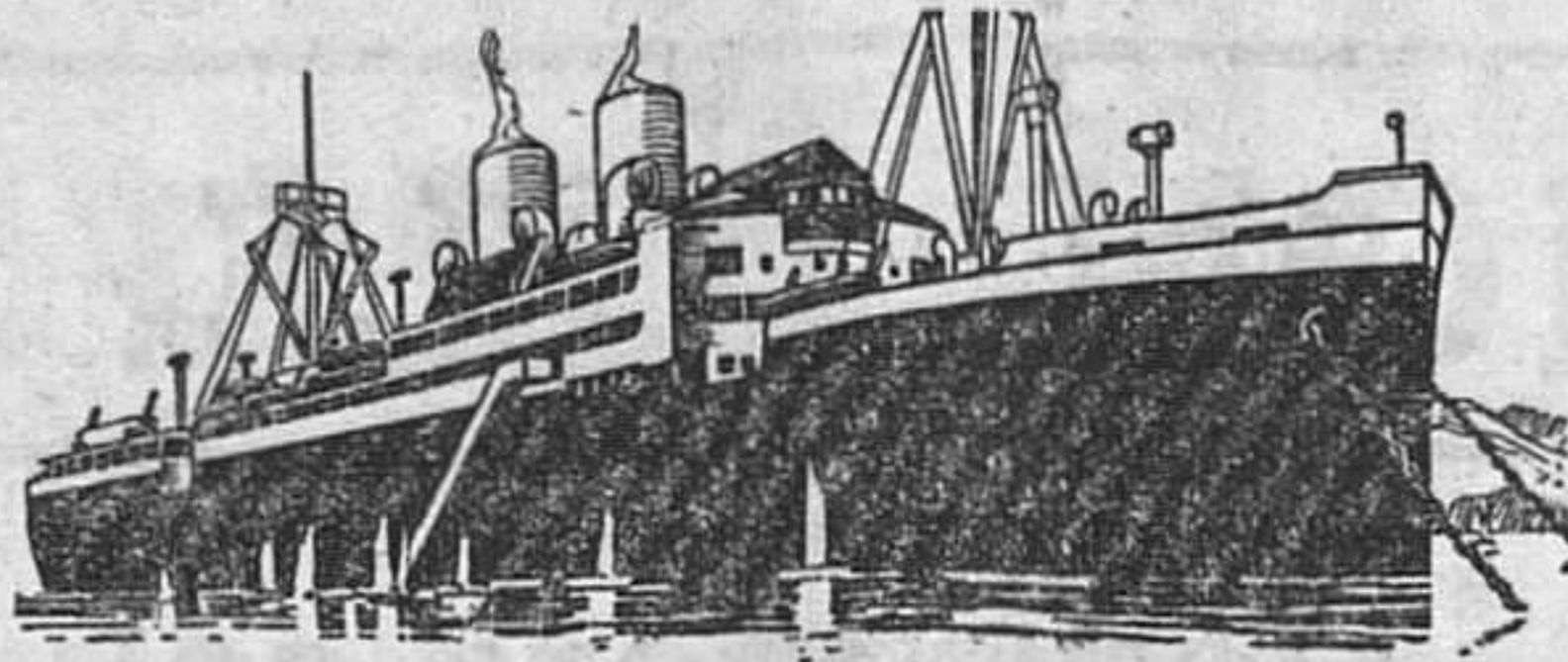
Especialista de las industrias del cuero

BOLSOS · CARTERAS · MARROQUINERÍA

Visite usted nuestra exposición permanente

Puerta la Sierra, SANTANDER

LLOYD NORTE ALEMAN



Línea de Cuba y Méjico

SALIDAS DE SANTANDER

El 21 de abril el vapor correo

SIERRA VENTANA

Admitiendo carga y pasajeros de lujo, primera clase, clase turista y tercera clase para HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Para toda clase de informes dirigirse a

HOPPE Y COMPAÑIA

Paseo de Pereda, 29 - Telegramas: HOPPE - SANTANDER

Cámara de Comercio

Bajo la presidencia de don Eduardo Pérez del Molino Herrera y con la asistencia de los señores Llana, Aguirre, Irureta, Lafuente, Rodríguez, Fernández Velilla, García (don Agustín), García (don Germán), Soler, Saro, Prieto González, Huidobro (don Antonio), Arrarte y Escajadillo, habiendo excusado la suya los señores Catalán, Gutiérrez (don Laureano), Gómez (don Teodoro), Zubeldia y Capa, celebró sesión ayer tarde la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de la provincia de Santander.

Después de leídas y aprobadas las actas de las dos últimas sesiones ordinaria y extraordinaria y la liquidación del presupuesto del año último, la Cámara quedó enterada de que el Centro Oficial de Contratación de Moneda tiene instrucciones para dar facilidades al comercio de importación, según comunica el Ministerio de Hacienda en contestación al escrito dirigido respecto al Decreto de 5 de enero último; de la denegación por la Dirección general de Sanidad, del despacho de estupefacientes por la Aduana de Santander, según se había solicitado; de la celebración del 10 al 25 de mayo la XVI FERIA MUESTRARIO INTERNACIONAL de Valencia; de que del 14 al 19 de marzo se celebrará la semana de la Maquinaria Agrícola en la Feria de Lyon; de la celebración en Basilea de una Feria Suiza de Muestras; de una comunicación de la Dirección de Comercio, que nos transcribe nuestro Consejo Superior, recordando la obligación que las Cámaras tienen de sufragar los gastos de transportes de las mercancías con destino a las ferias de Lyon, París y Leipzig, y de una comunicación del señor Pérez del Molino agradeciendo las muestras de sentimiento que le expresó de la Cámara con motivo de la muerte de su señor padre y el acuerdo adoptado por el cual se crea el premio Pérez del Molino, en Escuela Profesional de Comercio, agradecimiento que reiteró a la Cámara y a sus empleados por la cooperación prestada al señor Pérez del Molino Rosillo, durante el tiempo que desempeñó la presidencia de esta Corporación.

Acordó la Cámara pase a estudio de la Comisión correspondiente, una comunicación de la Exposición permanente de Productos Nacionales, que recaba una subvención; otra de la Asociación Profesional de Estudiantes Mercantiles, interesando se designe un representante de la Cámara para su Consejo asesor; un escrito de la Cámara de Comercio de La Coruña, sobre tarifas de inspección veterinaria de productos alimenticios y materias contumaces; un cuestionario que nos envía la Cámara hermana de Madrid, acerca de la formalización de protestas por falta de aceptación o de pago de letras de cambio, y una comunicación de la Dirección general de Aduanas, que nos traslada el ilustrísimo señor delegado de Hacienda de la provincia, para informar sobre la supresión de la Aduana de San Vicente de la Barquera.

Dada cuenta de la orden de 6 de febrero último, que autoriza la designación de representantes suplentes para el Jurado provincial de Estimación de la Contribución sobre la Renta, y de una comunicación de la Cámara de Torrelavega, que interesa se apoye la designación de los señores Sañudo y Teira para dichos cargos, la Cámara acordó prestar su conformidad a mencionada propuesta.

La Cámara acordó hacer las oportunas gestiones a ruego de los señores Hijos de Arrarte, para que el derecho de mozos arribadores que se cobra en nuestro puerto por descarga de determinada mercancía, sea igual que en los demás del litoral. Igualmente acordó la Cámara dirigirse a los Poderes Públicos, rogando aplase la fecha para poner en vigor la nueva ley de Accidentes del Trabajo, por no conocerse aún las tarifas de primas que han de regir y que debían haber sido publicadas antes del 1 de febrero.

Leídas las conclusiones acordadas en la asamblea convocada por la Federación de Armadores «Navegación Libre Española», sobre el trabajo de a bordo, la Cámara, estimándolas justas, acordó apoyarlas debidamente con ciertas enmiendas.

ANUNCIOS ECONÓMICOS

EL SIGLO XIX, Bar. Blanco añojo de la Nava. Daoiz y Velarde, 9.

CALLE CUESTA número 1. Bar Restaurant «Villa Rosa» Tapas variadas.

SALCINES DE LA RIVA, Máquinas de escribir. Blanca. 6.

FORASTEROS! Comed frente a estación Cantábrico, «Marina Montañesa». Amado Vega.

EL EBRO, Bar-Restaurant, Reinos. Cocina esmerada. Servicio a la carta.

Capítulo de sucesos

La emprende a tiros contra la persona que le había denunciado

Anoche, poco después de las diez y cuando se encontraban reunidos en una taberna en el pueblo de Bolmir, perteneciente al Ayuntamiento de Enmedio, varios mozos, se desarrolló un sangriento suceso que pudo costar la vida a un hombre.

Entre el grupo de mozos que en el establecimiento había, se hallaba el vecino del mismo pueblo, llamado Juan García González, de veintiocho años de edad, el cual al pretender subir una escalera que existe en el interior de la tienda y que conduce al primer piso, fué objeto de varios disparos hechos por otro de los mozos que en la taberna había.

Juan García González resultó herido y urgentemente fué recogido por los compañeros que en el establecimiento había y lo trasladaron a Reinos, en cuya ciudad fué asistido por el médico forense, que ordenó urgentemente el traslado a la Casa de Salud Valdecilla.

Así se hizo y anoche mismo fué trasladado al benéfico establecimiento de esta ciudad y en el cual, al ser asistido por los facultativos de guardia, le apreciaron dos heridas por arma de fuego, una en el dedo pulgar de la mano izquierda, al nivel del pliegue, y la otra, sin orificio de salida, en el tercio superior de la cara anterior del muslo izquierdo, un poco por debajo del arco crural, siendo calificado su estado de pronóstico grave.

El herido quedó hospitalizado en la Casa de Salud. Hemos conversado con él, y supone que el autor de los disparos hechos contra él, fueron producidos por un mozo del pueblo a quien

hace pocos días denunció por haber cometido un robo. Supone el herido que ésta haya sido la causa que le haya obligado al agresor para tomar tan ruin venganza.

De lo ocurrido se ha dado la oportuna cuenta al Juzgado correspondiente.

Una niña atropellada por un auto

Cerca de las ocho y media de ayer fué atropellada en la calle de Burgos por el automóvil de esta matrícula, número 1.830, y propiedad de don Fidel Blanco, la niña de seis años de edad llamada María del Carmen Galvez, con domicilio en el número 12, piso segundo de la mencionada calle.

Las personas que presenciaron el accidente recogieron a la niña y en el mismo automóvil la trasladaron a la Casa de Socorro, en cuyo establecimiento fué asistida por los médicos de guardia, que la apreciaron diversas erosiones y contusiones en el pie izquierdo.

Después de ser convenientemente atendida fué trasladada a su domicilio.

Cotización local

Día 11 de marzo de 1933

Deuda amortizable, 5 por 100, 1927, S.I., a 97,50 por 100; pesetas 10.000. S. A. Electra de Viego, (viejas), a 430 pesetas una, acciones 10.

OBLIGACIONES

F. C. Huesca a Francia por Canfrac, 4 por 100, a 61 por 100; pesetas 12.500. Ayuntamiento de Madrid, 5 y medio por 100, 1931, a 85,50 por 100; pesetas 10.500.

¡¡ OBREROS !!

Las alpargatas fabricadas por los compañeros de Cabazón de la Sal (Santander), afiliados a la Unión General de Trabajadores, llevan siempre la marca

CAO

(Cooperativa Alpargatera Obrera)

Pedirlas en todos los comercios!!

Bar restaurant

LA MEZQUITA

Casa especializada en bodas y banquetes. — Servicio a la carta y por cubiertos. Vinos blancos de la Nava. Tapas variadas. Manzanilla legítima de Argueso

Lealtad, 3 :: SANTANDER :: Teléfono 3338 (Frente a la Pescadería)

MOTORES

BOBINAJES, REPARACIONES, INSTALACIONES ELECTRICAS, BOMBILLAS SUPERIOR CALIDAD A 1,25

CASA SUAREZ

Doctor Madrozo, 8 - Tel. 3379

Mas barato que en saldos y liquidaciones. GENEROS BUENOS a precios de los malos. ¡¡ES ASOMBROSO!!

Cien mil pares de MEDIAS de todas clases y otros varios artículos casi REGALADOS

Vea usted algunos precios

Medias de seda, valían 4,50, ahora, a 2,10
Medias de hilo, para casa 0,90
Medias de seda, colosales 0,95
Calcetines de seda, para caballero 0,90
Pañuelos de batista, finos 0,15
Calcetines de lana, para caballero 0,95
Pieles, a elegir, para adornar 0,95

Medias de seda, finas, valían cinco pesetas 1,95
Pañuelos para caballero 0,25
Jerseys de lana fina, para niños 2,65
Paños para cocina 0,20
Medias semihilo 0,55
Medias de seda, finísimas, ahora 2,40
Botones de nácar, dos docenas, al precio de una.

Guantes de abrigo, para niños 0,90
Corbatas de punto, de seda 0,15
Medias de seda natural, preciosas 2,50
Delantales grandes, de cocina 0,90
Medias de sport, dibujo de moda 1,25
Medias de seda; valían seis pesetas, a 2,40
Medias de lana, en negro o color 3,50

Carteras para señora, desde 1,90
Medias de sport, todos tamaños 0,95
Ligas para señora, las de una peseta 0,40
Cintas de seda para tirantes 0,10
Calcetines gran fantasía 1,35
Guantes de cabritilla, para señora, a 5,00
Medias de seda, preciosas 2,90

Todo esto y otros muchos artículos baratísimos los encontrará en

El Palacio de las Medias. - Puerta la Sierra, 5

No deje de aprovechar esta ocasión de comprar casi regalado ¡ES ASOMBROSO!

